San Pedro de los Milagros, 16 de julio de 2025

Doctor
JOSÉ DANILO ALVAREZ RODRIGUEZ
Alcalde

Asunto: Nuevo Informe de evaluación de propuestas. Contratación de Mínima Cuantía Nº 016 de 2025.

Reunido el comité asesor y evaluador de la contratación de mínima cuantía N.º 016 de 2025, para estudiar las propuestas recibidas dentro de este proceso de contratación, el siguiente es el resultado:

1. OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA MODERNO DE CONTROL DE ASISTENCIA QUE PERMITA IDENTIFICAR LA ASISTENCIA DEL PERSONAL A LA ALCALDÍA Y EL INGRESO CON CARNET CON CHIP Y RECONOCIMIENTO FACIAL.

2. VEINTICINCO MILLONES SESENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M/L ($25.062.127). Incluidos todos los costos indirectos.

De conformidad con las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el **Decreto 1082 de 2015,** se acogió el procedimiento establecido en dichas normas para el Proceso de contratación de mínima cuantía:

3. PARTICIPANTES:

En este proceso participo tres (03) interesados.

4. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Atendiendo la selección, y dentro del término previsto para la entrega de las propuestas a través de la Plataforma Electrónica del SECOP II, presentaron oferta:

EQUIPARO S.A.S, IDENTIFICADO CON NIT N° 890.940.618

SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT N° 900.975.633

KEPLER INGENIERIA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT N° 901.639.901

PRESUPUESTO OFICIAL	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA
$25.062.127	**EQUIPARO S.A.S**	$ 17.980.900,00
	SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S	$ 17.042.246,36
	KEPLER INGENIERIA S.A.S.	$ 18.517.191,00

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Establecido como ha quedado el primer oferente de menor ***SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S,*** y en razón a que el precio de la propuesta no supera el presupuesto oficial, se pasa a verificar los requisitos habilitantes del proponente, así:

REQUISITOS HABILITANTES	**SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S**
Carta de presentación de la oferta	Cumple
Fotocopia cédula Representante Legal	Cumple
Copia del Registro Único Tributario- RUT. Vigente La actividad Registrada debe tener relación directa con el objeto a contratar	Cumple
Certificación de encontrarse al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Aportes Parafiscales	Cumple
Certificación del representante legal de que no se encuentra inhabilitado para contralar con el Estado	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio, el objeto social y/o las actividades que desarrolla la persona jurídica, debe tener relación directa con el objeto a contratar y que la vigencia no sea inferior al término de duración del contrato y un (1) año más. No inferior a 30 días	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente de la persona jurídica y Representante Legal	Cumple
Resultado de verificación de responsables fiscales página web de la Contraloría General de la República vigente de la persona jurídica y Representante Legal	Cumple
Certificado de Policía y medidas correctivas vigente del representante Legal.	Cumple
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021.	Cumple
Certificar mediante escrito el compromiso de entrega del suministro, en el plazo estimado después del acta de inicio, a la solicitud, donde el supervisor del contrato lo designe.	Cumple
Experiencia: Acreditar mediante la presentación de mínimo un (01) y máximo dos (02) contratos con entidades públicas y/o privadas que sumados den 3 veces el presupuesto oficial y que tengan relación al objeto contractual.	Cumple

CONCLUSIÓN:

Verificados los requisitos habilitantes al segundo oferente de menor valor, **SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S.**, IDENTIFICADO CON NIT **N° 900.975.633**, representado legalmente por **JUAN ESTEBAN DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 71.264.377, quien presenta oferta por un valor que no supera el presupuesto oficial, $17.042.246,36, para ejecutar el contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA MODERNO DE CONTROL DE ASISTENCIA QUE PERMITA IDENTIFICAR LA

ASISTENCIA DEL PERSONAL A LA ALCALDÍA Y EL INGRESO CON CARNET CON CHIP Y RECONOCIMIENTO FACIAL., Allega en debida forma los requisitos a subsanar a través del Secop II, por lo tanto el comité asesor y evaluador recomienda que se le comunique la aceptación de oferta, conforme al cronograma estipulado.

Cordialmente,

JUAN DAVID GARCIA PATIÑO
Asesor jurídico

DIANA MARCELA PALACIO ROMAN
Secretaria General y de Gobierno

VERONICA ANDREA RIOS LOPERA
Técnica Administrativa